

ARTISTAS BURGALESES

DIFGO DE SILOE

Los documentos que insertamos a continuación, a la vez que dan nuevos datos sobre Silóe y las reformas que sufrió la traza de la torre de Santa María del Campo, proyectada por él, nos revelan la gran autoridad que como arquitecto tenía en este país el gran Cristóbal de Andino, otro burgalés elogiado por Diego de Sagredo en su preciosa obra «Medidas del Romano», quien dice: «Los buenos oficiales y los que desean que sus obras tengan autoridad y carezcan de reprehensión procurarán regirse por las medidas antiguas, como hace tu vecino Cristóbal de Andino, por donde sus obras son más venustas y elegantes que ningunas otras, que hasta ahora yo haya visto: sino veelo por esa reja que labra para tu señor el Condestable, la que tiene conocida ventaja a todas las mejores del reino...».

En efecto, fué llamado por el Cabildo de Santa María del Campo para hacer el firme de la torre y asegurar su buena terminación.

De la descripción que hace de la linterna de la misma, en la cual tuvo tanta parte, se viene en conocimiento de que se asemejaba mucho a la actual, que hubo de reedificarse por amenazar ruina, a causa de un terremoto ocurrido en 1.º de Noviembre de 1755, y según datos facilitados por el estudioso párroco de Santa María, delegado de esta comisión en aquella villa, «para darle la seguridad necesaria se proyectó su arreglo con un avance de presupuesto de 14.000 rs., hecho por Francisco Bastigueta, cuya cantidad se había de pagar con fondos de Fábrica, según mandó que se hiciera en el término de dos meses el Sr. D. Manuel José Ortiz de Taranco, Prior, Dignidad y Canónigo de Burgos, Visitador por el Ilmo. Sr. Don Francisco Guillén, Arzobispo (Libro de Visita, de 1759). Se ajustó la obra en 39.250 reales, que se pagaron al Maestro Ondatigue. Se obtuvo permiso para trabajar en los domingos y días de fiesta con carros para acarrear los materiales. Se limpiaron los sumideros (gárgolas), se arregló la bóveda del cuerpo de campanas y se repusieron las columnas y capiteles del cementerio (atrio)».

Por lo visto, únicamente se varió la cubierta de la linterna, que proyectó Andino con grandes láminas de plomo en forma escamada, sujeta con clavos de metal y no se repuso la imagen de la titular, de diez pies de alto, que debía de rematar dignamente la torre, según el proyecto de Andino.

Por dichos documentos vemos igualmente que Juan de Salas, maestro cantero, del que no se ocupan los autores, además de ser un gran auxiliar y amigo de Silóe, divulgó su estilo en este país. Su testamento nos dice que era parroquiano de San Lesmes de Burgos, donde trabajó seguramente, y designó como testamentario a Diego de Sandoval, racionero en la Santa Iglesia M. de Burgos, a quien se debe el coro de aquella iglesia, según reza una inscripción puesta al pie.

No está averiguado si el púlpito, hermosa obra de piedra es cosa suya, pero hay indicios para creerlo, pues mandó se le enterrase al pie del mismo, en un lugar más al centro de donde ahora está, desde el cual fué trasladado últimamente al emplazamiento actual.

Suponemos que era oriundo de las inmediaciones de Cubillo del Campo, pues deja al cura de este lugar «reys reales», y precisamente la torre de la iglesia es de aquel tiempo, y aunque sencilla, de buenas formas.

A la iglesia de Usin (Ausines) de N.^a S.^a del Castillo, lega dos ducados. Esta iglesia en parte antigua con hermosa portada, del siglo XII-XIII, fué renovada a mitad del siglo XVI, y tiene detalles bonitos en piedra y un buen retablo plateresco con tablas pintadas.

En Cogollos empezó dos capillas y recibió por ellas 36.000 y tantos maravedís. Basta observar su estilo para convencerse de que allí trabajó un italianista, pues su estilo se despega de lo corriente en este país por aquel tiempo.

También Revilla del Campo y Hontoria de la Cantera tienen en sus bellísimas iglesias, portadas que recuerdan el estilo de Salas y la escuela de Silóe.

Otro dato importante y nuevo es que hizo una obra en unión del último en la Viejarua de esta ciudad, (al sur del cementerio viejo).

No puede, desgraciadamente, saberse de cuál se trata.

Sabemos que en aquella antigua calle, la más principal de Burgos, por estar situada en la vía de los peregrinos de Santiago, y entrar por ella los reyes en la ciudad, se encontraban las iglesias de San Román de los franceses y San Martín, predilecta del Cid; y es de creer más bien, se refiere la cita a alguno de los muchos palacios o casas importantes que sabemos allí se alzaban.

Por la relación que pudieran tener con aquella, mencionaremos

varios adornos del estilo característico de Silóe, conservados en las proximidades de mencionada calle en la huerta-jardín que ocupa el trozo de muralla donde se alza el torreón románico, llamado de Doña Lambra y se abría la puerta de la Judería.

Consisten en dos relieves con bustos y vástagos muy bien labrados.

Murió de 1549-51. Inútilmente hemos tratado de encontrar más noticias suyas en el archivo metropolitano, pues repasados los índices de actas y demás, no hemos visto citado su nombre en ninguna de las obras de su tiempo.

Al dorso de la escritura:

10.º

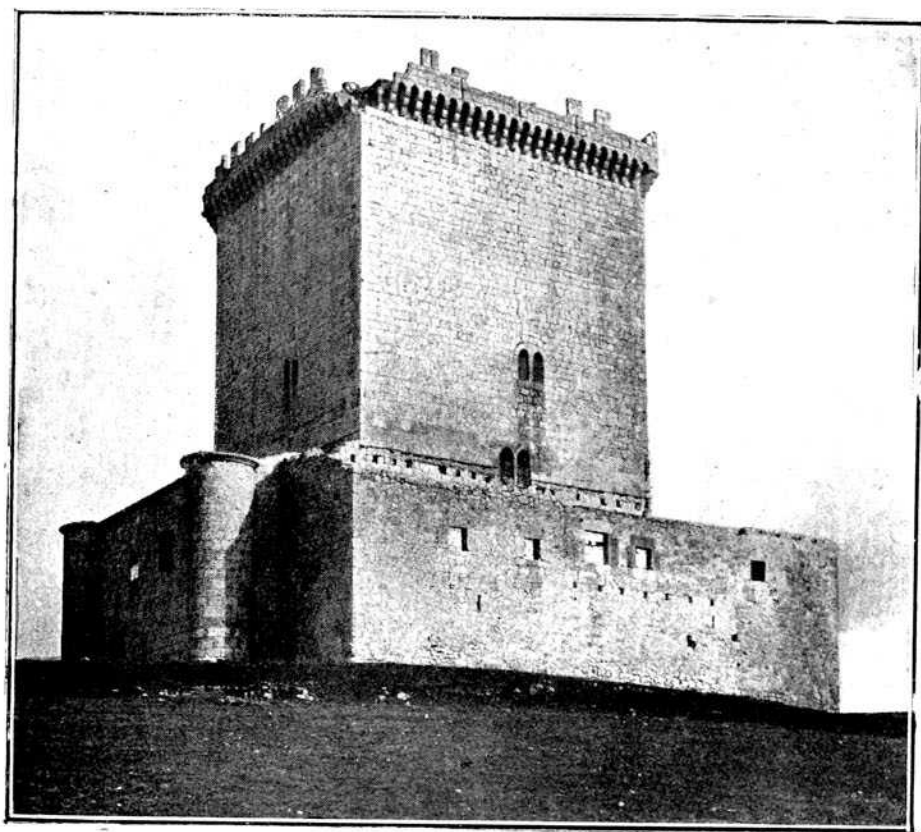
Capitulaciones por el tenor de las cuales se ha de hacer el firme de la torre establecidas por Cristobal de Andino arquitecto y rejero, vecino de Burgos (26 de Junio de 1537)

«Nueva escritura de Cristobal de Andino para seguir la obra de lo nuevo.

En el nombre de Dios. Conoscida cosa sea a todos los señores que la presente vieren y leyeren como yo Cristobal de Andino arquitetor (sic) vezino de la ciudad de burgos digo que por quanto entre el Cabildo curas y clérigos alcalde e rregidores de la villa de sancta maryía del Campo fue acordado e me fue mandado que yo por es hazer servicio veniese a ver la obra de la torre de la dicha yglesia e que visto lo que del presente esta hecho hasta el tablamiento del final cuerpo de las campanas e la horden de ver lo que por remate e fin della conviene no aviendo respeto al rremate que esta debuxado en la traza e muestra e si es posible al ornamento della comenzando a hedificar o conforme al remate de la traza o como Dios me diese a entender se devía hazer digo que habiendo visto la dicha torre e obra della e la traza e muestra por el thenor que va fecha e visto todo lo que me parece es de ver que teniendo respeto a lo que conviene a la seguridad e firmeza de todo el hedeficio e su perpetuydad que lo que resta de hazer para que su fin e acabamiento tenga aquella perficion que le conviene segund rrazon y rreglas de aquitetura se deve de hazer lo siguiente:

»Primeramente que la linterna o doquier que agora esta comenzado a fundar sobre el quadrado de toda la torre aya de tener de luengo por lo mas ancho que es en los ochavos que responden al ancho de la dicha torre decinueve pies y por lo mas angosto que res-

ponde ansi mismo a lo mas estrecho de la dicha torre quinze pies de tal manera que todo lo que asi se vaya sobreponiendo vaya cargando sobre todo lo mas que pudiere del vivo de lo ynferior que es la capilla que está debaxo sobre la pieza de las campanas y que comenzando o antes que comiencen a subir la dicha linterna sobre la capa de la dicha capilla se ayan de poner e pongan sus trabes o sue-las gruesas de rroble que traben e liguen todo lo que ay adelante ay adelante se hubiere de hedificar sobre las quales se haga un lo-sado de la misma peidra para que el agua discurra e baya a las gargolas y sobre esto a de nacer la dicha linterna la qual a de ser rasa sin mas labor de la que esta en la traza salbo en los ángulos que son ocho aya de tener sus colonetas redondas lisas salvo los ca-piteles los quales ayan de llegar hasta la primera canta de la dicha linterna que subira quinze pies de alto y en los cuadros y lados de la dicha linterna aya sus ventanas rasas asi como esta en la muestra y traza de la dicha torre en cama de estas columnas venga luego su moldura o cornisa que la caña toda alrededor sobre la qual aya otro segundo tercio que tenga de alto cinco pies ansimismo ventanado como el ynferior que esta en la muestra e traza con sus colonetas en los angulos ansi como en el tercio primero ynferior a destar so-bre las quales corra la ultima moldura o cornisa corriente ansi toda en cyrcuito como la de abaxo sobre cuyos angulos donde estan las columnas ya dichas se pongan sus rremates con sus velas conforme a los que estan en la traza e muestra conforme a la traza y mejores sy fuere posible. Entiendese que toda la dicha linterna hasta la ultima moldura como dicho es aya de subir hasta veynte e tres pies en que son los veynte para los dos tercios del cuerpo della y los tres para las dos molduras alta e baxa. A de ser lo mas delgado que pudiese sufrirse muy bien barreada e trabada e granpada con sus barras de hierro muy bien trabadas e ligadas, y despues de ansi puesta e fa-bricada en la forma que dicho es se le aya de poner su capa e co-beratura a medio punto de tal manera que suba siete pies e medio de alto ques la meytad de lo que tiene de ancho la dicha ventana la qual sea de madera de rroble muy buena e muy bien asanblada e tra-bada cubierta de sus laminas de plomo con sus escamas grandes cla-vadas con sus clabos de metal muy firme e muy afixada en cuya cunbre e en la meytad del ay una repisa sobre la qual se ponga la ymaxen de la vocacion de la dicha yglesia de bulto de diez pies de alto con su reprise entiendese que donde comienza a fundar la dicha linterna que es donde se a de quaxar de sus suelas de rroble e en-cima de la capa de la capilla susodicha para el rretraemiento de la



CASTILLO DE MAZUELO DE MUÑÓ. - (Foto Vadillo).

dicha linterna sea un chapeado de tres gradas de piezas luengas que tengan de cola por lo menos cinco pies y mas si fuere posible y que haga su asiento fixo muy firme como conviene a la eternidad de la obra. Ansi mismo que la corona que va entre los candeleros grandes aya de ser un pie mas alta de la que esta en la traza y un debuxo muy galan, otrosi que los candeleros que estan en la traza en los angulos del cuadrado de la torre que son ocho con los cuatro que van en los paños entre esto seán de un debuxo mas galan del que esta en la traza los quales ternan de alto en lo que fuere de piedra/ quince pies o dieciseis e que aya despues seis baras de hierro con sus beletas de tal manera que vole todo hasta el fin de la ultima cornixa de la linterna ques donde comienza a nacer los otros rremates que ansimismo an de tener sus baras con sus cruces y belas los cuales suban de alto hasta ocho o nueve pies de tal manera que todo baya bien acabado e en toda perficion y porque esto me parece segund dios me da a entender salbo mejor juicio lo firme de mi nonbre y si a los dichos señores del cabildo e rregtmiento paresciere que yo de horden juntamente con Juan de Salas cantero en el hazer de los moldes hare lo que fueren seruidos ansi mismo se ha de hazer una escalera de piedra de cinco o seis gradas en el un ochavo por parte de fuera para subir al relox desdel enden del quadrado de la torre fecha en la villa de santa maria del campo a veynte e seis dias del mes de Junio de mill e quinientos e treynta y siete años. Testigos Martin rroman e martin de santiuste clerigos e juan de barthelome e juan balligera vecinos de la dicha villa e firmolo de su nombre andino —va entre rrenglones o dize rremate vala e no le enpezca. yo pedro del barco escribano que fuy presente a lo que dicho es lo firme de mi nonbre—pedro del barco» (entre rúbricas).

LUCIANO HUIDOBRO.

(Se continuará).